



Conocer antes de que finalice este ejercicio fiscal todas las medidas para adoptar para minorar la cuantía a pagar



Escrito por ASEFARMA

Martes 20 de Noviembre de 2012 17:17

Últimas novedades fiscales para el 2013

Los últimos meses de cada ejercicio suelen ser una buena época para pensar, lanzar propuestas y comenzar a perfilar cuáles serán nuestros propósitos de cara al año nuevo. Y en la farmacia, toda previsión, si va acompañada de mejoras, siempre es bienvenida. Desde Asefarma consideran que éste es el momento más adecuado para conocer cuáles son las últimas novedades fiscales puestas en marcha y cuál es el mejor modo de ahorrar impuestos en nuestra declaración.

Por ello, ASEFARMA organizó una jornada de carácter práctico en la que trataron de analizar cuáles han sido las principales novedades fiscales que han afectado a la farmacia en 2012; sobre qué

Por ello, ASEFARMA organizó una jornada de carácter práctico en la que trataron de analizar cuáles han sido las principales novedades fiscales que han afectado a la farmacia en 2012; sobre qué aspectos debemos prestar una mayor atención; si todavía existe margen para desgravarnos, así como el modo de pagar menos el próximo año y ahorrar impuestos en la próxima declaración de la renta.



Como indica Alejandro Briales, responsable del Departamento Fiscal de Asefarma, "la gran utilidad de este seminario es conocer antes de que finalice este ejercicio fiscal todas las medidas que podemos adoptar para minorar la cuantía a pagar o maximizar la cuantía a devolver de nuestra tan temida declaración de IRPF 2012. La gran mayoría de estas medidas sólo se pueden adoptar antes de que finalice el año, es por eso de la importancia de estudiar las mismas para tener margen de maniobra suficiente antes de que sea demasiado tarde".

La jornada que tuvo lugar el 21 de noviembre, en el Centro de Estudios Financieros de Madrid contó con la participación de Carlos García – Mauriño, Presidente de Asefarma y Alejandro Briales, responsable del Departamento Fisca y se trataron los siguientes temas: Principales novedades fiscales que han afectado a la farmacia en 2012. ¿Existen deducciones que podamos aprovechar? ¿Sobre qué aspectos debemos prestar más atención? ¿Hay todavía margen para desgravarnos?, ¿Cuál es el mejor modo de hacerlo? y, por último, se habló de "La importancia de conocer el cuánto y el cómo: los análisis Pre-Renta". •

Ver numero del mes

Buscar

buscar...

Revista PDF



revista-520-oct-dic.pdf (8.52 MB)

revista-519-sept-oct.pdf (6.81 MB)

revista-518-jul-agost.pdf (5.97 MB)

revista-517-mayo-junio.pdf (5.15 MB)

revista-516-marz-abril.pdf (9.26 MB)

Siguientes >>

Artículos recientes

Para 520 Farmacéuticos para



Alopecia en las mujeres

Somos expertos en caída de cabello. 1ª Consulta y 3 Sesiones Gratis!

www.svenson.es

Gestión anuncios

Colesterol